

Quito, 22 NOV 2018

Señor
Santiago Andrés Pérez Pazmiño
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A.** ha sido designado **Presidente** de la referida Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

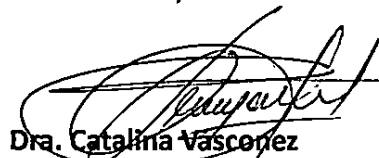
De conformidad con los Estatutos de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General de la Compañía, asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma.

Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la referida compañía, otorgada el 24 de octubre del 2018, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el

22 NOV 2018

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Dra. Catalina Vasconez

Quito, 22 NOV 2018

En esta misma fecha acepto la designación de **Presidente** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.



Santiago Andrés Pérez Pazmiño
CC. No. 170950051-4

Nº TRAMITE: 89497-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7821946

29/11/18 11:08





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	126305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19053
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ PAZMIÑO SANTIAGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1709500514
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5932 DEL 22/11/2018.- NOT.3 DEL 24/10/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103